

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

N.º 19.635

Suscripción en Córdoba:	Por un mes.	2	Plas.
Resto de España	Trimestre.	5	
Extranjero.	Trimestre.	6	
		10	

SÁBADO 16 DE MAYO DE 1914

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LX

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Moreno Rubio se reunió ayer, a las once de la mañana, la Comisión Provincial, concurriendo los señores don Osuna Carrido, Montes Cobo, Lorenzo Dasa, Muñoz Rivera, Vargas Lanza y Quintanilla Cobo y el secretario don Filiberto López. Fue leída y aprobada el acta de la anterior, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día.

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

Disponer, en vista de un oficio del Director de la Casa de Socorro Hospicio, el traslado al departamento de dementes del acogido en aquel centro benéfico Antonio Córdoba Ortiz, que padece enajenación mental.

Ordenar, teniendo en cuenta las comunicaciones del expresado director, la expulsión de los acogidos en el Hospicio Antonio Encina Cabares, Domingo Collado, Manuel Villar, Juan González, Manuel Ruiz Cifuentes e Hilario Castellán, por su conducta inhumana.

Aprobar, en vista de un oficio del Arquitecto provincial, emitiendo un informe que se le tenía ordenado por decreto del Vicepresidente, fecha 7 del corriente, el proyecto de las reparaciones que es necesario realizar en la sala de San Juan de Dios del Hospital de Crónicos.

Aprobar también una instancia de Francisco Alfonso Navérez para el ingreso en el departamento de dementes de su hijo Juan, que sufre ataques de enajenación mental, de acuerdo con el decreto del Vicepresidente de la Comisión ordenando, provisionalmente el ingreso, por la urgencia del caso.

Aprobar asimismo las instancias de Josefa Galarza Delgado, vecina de Montilla, y Mercedes Martínez Sánchez, de Córdoba, para su ingreso en el Hospicio.

Aprobar también la de Araceli Pastor para el ingreso de su hijo Manuel Pastor Carrasco, de siete años, en el expresado establecimiento benéfico.

Disponer, teniendo en cuenta un oficio del alcalde de Baza, acompañado del oportuno expediente, la reincisión de la almena Tomasa Cabero, de conformidad también con el decreto del Vicepresidente de la Comisión ordenando el ingreso provisional.

Confirmar un decreto del Vicepresidente designando internamente a don Luis Fuentes Tereba para el cargo de médico de la Comisión mixta, hasta que se provea en propiedad la vacante, según concurso suculado.

Conceder a don Juan Ferrer Romacho algunos de los libros que haya repetidos en el Archivo de la Corporación para la Biblioteca de la escuela que se ha de iniciar en el Centro de ferroviarios.

Aprobar una instancia de Dolores Marmol Morales para el ingreso de sus hijos Dolores, Francisco, Teresa y Enrique Acosta en el Hospicio.

El vicepresidente señor Moreno Rubio dió cuenta de haber recibido una comunicación del Ayuntamiento de Córdoba manifestando que los niños acogidos en el Hospicio podían asistir al festival infantil que se ha de celebrar con motivo de la feria de la Salud.

Se acordó aceptar el ofrecimiento, dando expresamente las gracias.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Alamedilla hasta el 30 de Abril.—Distribución de fondos del de Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Marzo.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juizados.—Anuncios de los de Bujalance y la Rambla fijando los días para efectuar los sorteos de los vocales que han de constituir las juntas de partido.—Edictos del de la Rambla en cargando la busca de una burra hurtada el 3 del actual de la finca las Ubadas, del término de Santalla; del de Posadas la de una burra y un burro que desaparecieron el 3 del corriente del primer departamento de la Carlota y la de una mula que desapareció el 1.º del actual de la finca Marina, de aquel término; del de Montoro la de una mula sustraída el 2 del corriente de un olivar del pago de Casillas, de aquel término, y la de una yegua que desapareció el mismo día del sitio denominado Encinajejo, de dicho término; del de Olvera citando a Antonio Rincón Romero y del de Bujalance a Antonio Jiménez Cortés.—Anuncio de la vacante de la plaza de Secretario del de Nueva Carteya.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el día 5 del mes corriente para adquirir los artículos que expresa.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Renuncia

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la segunda escuela del Vico don José Barrios Pizarro.

Vacantes

Los maestros don José Górris, don Manuel Noguera y don Gaspar Chis y la maestra doña Dolores Chesá han solicitado ocupar vacantes de mérito de la tercera clase del escalafón provincial.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

A continuación publicamos los acuerdos adoptados por la Comisión mixta de reclutamiento en una sesión del día 11 del actual.

Declarar soldados con excepción del servicio en filas a los mozos de la Carlota Francisco Cot Castro, Mariano Carmona Hamel, Juan Collado Crespi, José Morales Raf, Francisco Magueda Cano, Juan Alcázar Sánchez, Francisco Maestro Romero, Rafael Caeste Maestr, Antonio Pérez Tabera, José Hera Oandrea, Alfonso Hesusoy Ariza, Manuel Guzmán Oites, Juan Bernardo Suárez, Francisco Castro Sánchez, Juan González Calderón, Alfonso Carmona Hesusoy, Manuel Adams Sierra, Francisco Valle Martínez, Francisco Diaz Girón, Antonio Fernández Haas, Francisco Comenot Gnot y José Romero Ruiz, y a los de Almodóvar del Río Rafael Mesa Berglilio, Antonio Fuentes Merlino, Rafael López Soler, Antonio Pineda Carrasco, Miguel Jiménez Urbano, Rafael Pérez García, Eduardo Sánchez Recha, José Borrego Requena, Joaquín Herrera de la Mata, Antonio Coca Zarit, Antonio Cos Coca, Francisco Luna Villanueva, Juan Simón Urbano, Manuel Jiménez Urbano, José Bernardo Rossias, Rafael González Delgado y Antonio Castilla Montero.

Declarar útiles condicionales a los de la Carlota Juan Moreno Gallo, Francisco Espinar Gómez, Miguel Moreno As, Manuel Pedraza Mata, Juan Alcántara Jiménez, Francisco Luna Gallo y José González Torrico, y a los de Almodóvar del Río Francisco Luna Orlis, Manuel Natera Morales y Antonio Yuste Luna.

Declarar útiles para el servicio a los de la Carlota Francisco González Carmona, Juan Rovi Cantón, Antonio Raf Rodríguez, Bartolomé Buena López, Bartolomé García Losada, Antonio Aguilar Roca, Juan Cabilla Losada y Manuel Bernardo Herrera, y a los de Almodóvar del Río José Maestro Gutiérrez, Antonio Cos Moya y José Montes Villalobos.

Eximir temporalmente a los de la Carlota Rafael Moral Jiménez, Juan Moreno Agayo, Francisco Herrera Ruiz, Francisco Sola Alcázar, Juan Doyas Alcántara, Rafael García Maller, Manuel Pozo Acera, Félix Orres Rubio y Juan Moreno Jiménez, y a los de Almodóvar del Río Francisco Pineda Moreno, Antonio Martín Galán, Manuel Castilla Oñate, Manuel Jiménez Montero y Angel Guzmán Ponce.

Declarar prófugos a los de la Carlota Manuel Castilla Garrido, Carlos Bermúdez Prado y Rafael Jiménez Garrido, y a los de Almodóvar del Río Antonio García Gutiérrez y Joaquín Carrasco Carmona.

Acerca del suceso de Doña Mencía

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. May señor mío: Con el disgusto con que he leído una información, publicada en el periódico de su digna dirección el día 10 del actual, acerca del suceso de Doña Mencía.

Digo con verdadero disgusto porque en ella se me hace objeto de especies injuriosas, que no puedo dejar sin contestación, tanto por lo que afecta a mi condición de hombre honrado, cuanto por lo que se refiere a la responsabilidad que de ello pudiere resultarme.

Ni material ni moralmente puede nadie considerarme inductor del hecho que dió por resultado la muerte de una mujer con quien me ligaban vínculos de amistad grandísima, hermano además de una mujer con la que he tenido relaciones íntimas, y de un consorcio mío su asuntó mercantil, con quien estubo unido tres años, sin que mediara entre nosotros el más leve rozamiento ni disgusto.

Aunque la mejor prueba de mi acierto es el hecho de hallarme en libertad completa, por haber sido el digno juzgado del partido que no hay responsabilidad ninguna para mí en este lamentable suceso, me es forzoso relatar el hecho de autos, siquiera sea sucintamente, para que la conciencia pública no se extravie, y dé a cada cual lo que en justicia le corresponde.

Entre Manuel Salamanca Vargas y Juan Agustín Naves Moreno había representaciones anteriores, por causas que no son del caso citar,

habiendo ocurrido entre ambos algún choque y teniendo los dos el consentimiento de que algún día hubiese de pasar lo que desgraciadamente ha sucedido.

Me cabe la satisfacción de decir que la tarde del 6 día en que tuvieron dichas rencillas el fausto desahuce que soy el primero en deplorar, evité que esta se consumiera media hora antes, como puede probar con el testimonio del padre y un hermano del interfecto, que oportunamente llegaron a mediar.

Poco después volvieron a encontrarse los rivales, y mientras yo conversaba con el estancero don Rafael Ruiz, se marcharon juntos; apercebido yo de su ausencia y con los procederes que yo tenía, salí a buscarlos, encontrándolos en la plazuela de la Cruz, padeciendo conseguir de nuevo, no sin grandes trabajos, que desatieran por aquella noche de liquidar sus cuentas.

A instancias de Salamanca informo a tomar tres copias de visa al establecimiento de Antonio Morales; entrando los tres en una sala baja, mientras los dos tomaban asiento, yo pedí el vino, satisfecho y confiado de la promesa que ambos me habían hecho; pero en este corto intervalo reprodujeron la cuestión en términos tan violentos que, antes de darme exhal cuenta, los vi en pie ya en actitud agresiva.

Me lancé fuera de la sala para pedir auxilio pero, antes de lograr mi objeto, oí dos detonaciones, y en vista de ello decidí marcharme a mi casa.

Esto es todo lo que puedo decir del hecho de referencia; por lo que hace a antecedentes, los que conosco están expuestos en mi declaración ante el señor Juez de Instrucción.

En cuanto a lo dicho de que yo estaba esperando a Salamanca el día de autos, y en unión de un agresor, en una sementera, para matarle antes de que entrase en el pueblo, apelo al criterio de las personas sensatas, en voz de perder el tiempo en rebajar tan absurda invención; pero conste que puedo probar con testigos, abonados por su honradez y formalidad, los lugares frecuentados por mí en aquella tarde.

Perdone la molestia, señor Director, y dignese dar cabida en las columnas de su ilustrado DIARIO a este escrito, en la seguridad de que con ello presta un señalado favor a la causa de la Justicia y de que le vivirá agradecido un afectísimo y s. s. q. s. m. b., José Cantero.

Cabra 14-5-14.

MANRIQUE GIL

En este momento Camino de la Amistad de la hermosa ciudad de Cabra, Jada y Espinosa y una moza dominguera, despartí yo con el entrañable y culto compañero Joaquín Cañero. Era una charla amena de arte, que recibí como premio a un día de rudo labeo, en que el egoísmo humano habla maltratado el espíritu, lastimando mi alma y aquejando mi cuerpo.

Aquella charla fué interrumpida. Una mano robusta, hombruna, se puso sobre mis hombros. Los nervios de Manuel habían caído sobre mí con toda su energía. Era Manrique Gil, ese joven e ilustrado actor, que tiene el gran defecto de una sincera modestia.

Manrique Gil pertenece a una familia de artistas cordobeses. Rodolfo, el periodista distinguido, que con tanta confianza trata a los críticos, a quienes conoce, en su alocución léguas. Teresita, la insignie pianista, que ha dado días de esplendor a la pedagogía. Manrique es un gran actor. Su triunfo en la presentación en el Teatro de Cebra así puede proclamarse. Los cultísimos egabrenses, como ayer lo hicieron los extremeños, así le consagrarán.

¿Porque no ha de trabajar Manrique Gil en Córdoba, donde tantos prófugos del arte se acobijaron en nuestros claustros?

Manrique Gil es un gran actor cordobés, al que debemos aplaudir. Seamos cordobeses y amantes del arte.

P. León.

TRIBUNALES

Jurados

Lista de los Jurados del partido judicial de esta capital que han de comparecer ante esta Audiencia el día 6 de Junio próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho juzgado por el delito de falsedad contra Gabriel Córdoba y Acosta:

Cabezas de familia.—Don Antonio Agado Melado, don Servando Gómez Savariego, don Ricardo Torres de la Cruz, don José Ferreira Puerto, don Manuel Ruiz Molina, don Antonio del Pozo Yuste, don Manuel Granados Omedos, don Francisco Fernández Carmona, don Manuel Ruiz Naz, don Antonio Alba Rodríguez, don Domingo González Serrano, don Federico Lorente Jiménez, don Juan Romero Cariche, don Pablo Calvo Villalobos, don Rafael Barnal Camacho, don Vicente Segorbe Sandoz, don Antonio Calvo Pérez, don Juan Escobar Infante, don Benito Ruiz Castro y don Miguel Maquedo Fernández.

Capacidades.—Don Antonio Noguera Cotte, don Francisco Vargas Machuca Bena, don José Guzmán Sánchez de Toro, don Pedro Gutiérrez Revé y Obello, don Angel Vassoni Lora, don Cayetano Martín Rubio, don Joaquín Altolegrre Reja, don José Lorente Palés, don Juan Rodríguez Sánchez, don Rafael Rojas Tejedor, don Rafael Baltrán Borrás, don Sebastián Lázaro Pérez, don Manuel Morillo Romero, don Antonio Berrios Coslado, don Juan Daval Rubio y don J. Daniel Padilla Lozano.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—don Angel Aguilar Aguilar, don Rafael Miguel Ruiz, don Rafael Córdoba Pino y don Antonio Alcázar Escobedo.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Antonio Bajo Sánchez.

Verdicto

Ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se vió la causa instruida en el juzgado de Fuentes Obispa, por el delito de robo, contra José Benítez Rey.



El Trio Gómez.—Las bellas y notables artistas Consuelo, Carmen y María Gómez, que actúan con mucho éxito en el Teatro Circo del Gran Capitán



El jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió libremente al procesado. El Fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, pero el Tribunal no lo acordó.

Alrededor de la Ciencia

A José Gallego

Juicios orales

Hoy, en la sesión primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por el delito de hurto, contra Juan Espejo Gómez.

Le defenderá el abogado señor Fernández Jiménez y le representará el procurador señor Enriquez.

En la misma sección habrá otro juicio oral: el de la osana procedente del juzgado de la Rambla, por hurto, contra Francisco Alcázar Hurtado.

Será defendido por el letrado señor Collinet y representado por el procurador señor Austris.

Meditaciones

Juicio por jurados

En la sesión segunda, y en juicio por jurados, se verá la causa instruida en el juzgado de Fuentes Obispa, por el delito de homicidio, contra Joaquín y José Gálvez.

Será defendido por el abogado señor Martínez Bartrán y representados por el procurador señor Cruz.

Alrededor de la Ciencia

A José Gallego

I

No es este lugar de una discusión filosófica sobre la definición de la ciencia, pues sería tanto como pasar revista a todos los sistemas filosóficos, puesto que la definición de aquella nace de las teorías o ideas sobre el conocimiento. Para Herbert Spencer, el filósofo de lo inconocible, no puede ser la ciencia lo que para las escuelas que creen poder conocer la verdad. (1)

En la imposibilidad de una discusión sobre las direcciones filosóficas principales, como imposible no sólo con nuestro pobre conocimiento, sino por la índole de estos artículos, indicaremos las direcciones más importantes y, por decirlo así, capitales. (2)

Contra los escolásticos, Aristóteles afirmaba la posibilidad y existencia de la ciencia, aborreciéndola a la filosofía. Para Santo Tomás, la ciencia es el conocimiento de las cosas por sus causas. Según Kant, la razón sólo puede conocer los fenómenos y no la existencia y naturaleza de los objetos. Bacon de Verulam dice que la ciencia es sólo la reproducción de la verdad. No daremos más definiciones, que el curioso lector puede encontrar, a su gusto, en cualquier tratado regularmente escrito de Historia de la Filosofía, entre los que desoollan, en nuestra opinión, las obras históricas del Cardenal González, y las de Bouille, Schwegler y Weber; pasando a exponer ligeras nociones sobre la ciencia, debidas a los escritos del Cardenal Marler, Federico Housay y Honorato Poincaré, entre otros.

Indicativamente, la definición más fácil de comprensión y más verdadera es la del doctor Angelico, ya citado. El conocimiento, para ser científico, según esta definición, ha de ser reflexivo; no sólo es preciso atender, observar y clasificar, sino reflexiones; por eso la ciencia es, en frase del ilustre filósofo Cardenal Merier, que tanto hemos de citar, «conocimiento cierto y personal de las razones explicativas de un objeto determinado», o, de otra manera más amplia, según el mismo, «sistema de proposiciones objetivamente evidentes y subjetivamente ciertas, deducidas inmediatamente o mediatamente del análisis de la esencia de un sujeto dado, y demostrativas en esta esencia de la razón intrínseca de las propiedades del sujeto y de las leyes esenciales o naturales necesarias y universales, cuyos fundamentos son esta esencia y estas propiedades», o, más claramente, conjunto de conocimientos ciertos, evidentes y ordenados

que, partiendo de una verdad, parten de un todo y explican los fundamentos y marcan las leyes de todo mismo.

El conocimiento de las cosas es una necesidad de nuestro espíritu. Poincaré escribe al comenzar su libro «El valor de la Ciencia»: «la investigación de la verdad debe ser el objeto principal de nuestra actividad y el fin más importante en nuestros trabajos», porque la Ciencia, como dice Montaigne, no es sólo un ornamento, sino también un estallido de maravilloso servicio. El aprender, según Aristóteles, es muy agradable a todos los hombres. Parece que es la misma naturaleza la que hace nacer en nosotros el deseo de ciencia, presentando a nuestros ojos sus bellezas y sus misterios; comprender y explicar lo que vemos y lo que sentimos, ha sido idea de toda la humanidad. La ciencia no es la elaboración de un cerebro, no es la creación de un saber, no es hija de una época, ni del azar, ni del azar; es la conquista de la inteligencia, es el producto de toda la humanidad, porque toda ella desde su primitivo instante buscaba el camino que había de conducirle prontamente a la posesión de la verdad, verdad que para ellos representaba lo útil o lo maravilloso. Por la necesidad y por la utilidad nace en Caldes y en Egipto la Geometría; por el deseo de una explicación del origen del mundo, nace la Cosmogonía. Nuestros antepasados buscaban la verdad como nosotros la buscamos; el camino, la senda que a ella les condujera y, por buscarlo unas veces y caminando en él otras, perdieron vida y sacrificaron ilusiones y nos fueron dejando verdades, métodos y teorías, esfuerzos que, junto con los presentes y con los que vendrán, llegarán al conocimiento de la verdad, al completo dominio de la ciencia.

Una filosofía completamente pesimista y excéptica, pudiera preguntarnos si verdaderamente las ciencias han adelantado, si no ignoramos más que sabemos, si cada nuevo descubrimiento no nos trae una nueva equis misteriosa y desconcertante; y aun concediendo que la ciencia haya adelantado, puede preguntarnos qué dolor hemos suprimido, qué sufrimiento hemos atenuado. A todas estas preguntas podemos contestar, porque en ellas no existe verdad ni fundamento alguno. La ciencia progresa positivamente y, al hacerse más verdadera, más lógica, se hace más útil.

Este dicho, queda probado con solo dirigir una mirada a una ciencia que está en un período crítico, a la Meteorología; y ella nos prueba cómo ha evolucionado, trayendo bienes sin cuento. El P. Faure, según refiere el P. Ricardo Círcula en un curioso folleto sobre la ciencia que nos ocupa, anunció en el año 1873 a la Capitana del puerto de Manila la proximidad de un ciclón, tan corrientes y horribles en nuestro antiguo archipiélago de Filipinas y de mucho lamentar en aquella ocasión, por haber fundado en la bahía nuestra escuadra. Tras vacilaciones y negativas, hijos del poco crédito que a los marineros merceda el augurio del sabio jesuita, la escuadra salió de Manila. No se equivocó el Padre Faure, el bergelico está en las grandes.

Este es un ejemplo tomado entre mil; pero si este no bastara diremos que hoy son de necesario uso, para los marineros que frecuentan el archipiélago referido, los barocionómetros, entre lo que desoollan el del P. Algáiz y el del P. Faure, ya citado; este último aparato, según el P. Círcula, «proporciona las indicaciones sobre la existencia del bagulo y su demora, y el rumbo que debe seguir el buque para evitar el vórtice», y líneas abajo dice: «¡Cuántas vidas, cuántos intereses ha salvado este instrumento no menos benéfico que científico!»

Gabriel Delgado.

De la provincia

Cotizaciones

Cañete de las Torres.—Asíe fresca a 11:50 pesetas; trigo duro a 14; cebada a 7:25; garbanos tiernos a 40; Idem duros a 20; aceite a 6:25. Luceña.—Trigo de 58 a 60 pesetas; cebada de 25 a 26; habas de 23 a 25; secas de 45 a 46 pesetas.

Lesiones

En Espal ha sido defenido José Barbero Machuca, autor de varias lesiones ocasionadas en la cab. za a su convecino Jacinto Ruiz Martín.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 13 de Mayo:

Gobierno civil.—Circular anunciando el hallazgo en el término de Villanueva del Duque de una mula sin dueño conocido.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.—Cuenta correspondiente al primer trimestre del año actual.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de los juizados que han de intervenir en las vistas de causas del juzgado de la Rambla señaladas para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el del Carpio el presupuesto extraordinario y las cuentas municipales de los años 1912 y 1913.—Idem del nombramiento de recaudador del reparto de consumos de Castro del Río.—Idem de una vacante de médico titular de la Carlota.

La feria de la Salud

Disposiciones de la Alcaldía
 Don Manuel Enriquez Barrios, Alcalde de esta capital,
 Hago saber que, para regular el buen orden del mercado y proteger las personas e intereses de cuantos concurren a la feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta población durante el período comprendido desde el 25 al 31 del que rige, he dispuesto lo siguiente:
 1.º Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor teniente de Alcalde, al objeto de prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete a la autoridad local.
 2.º Que los ganados que se pongan a la venta se sitúen: el caballar, mular y asnal en el terreno del conde de vecinos inmediato a Vista Alegre; después el lanar y cabrío, extendiéndose en dirección a las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de la Salud; a continuación el vacuno, y el de cerda próximo a la cerca de la huerta denominada del Rey.
 3.º Los que se conducen en pieles entrarán a la feria por el camino que limita a Poniente los jardines de la Agricultura, contiguo al muro de cerramiento de la huerta de Cercedilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la avenida de Canaleja hasta la puerta de la Trinidad.
 4.º El ganado vacuno que proceda de la campiña entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al mercado siguiendo la nueva carretera que por la parte exterior del Triunfo y San Pelegio, bajando la rampa de la Órnel, ensaya con el camino de la Alameda del Corregidor a la puerta de Sevilla.
 5.º Los ganados de toda clase que concurren al mercado serán admitidos gratuitamente en la suerte cercada con alambradas de la dehesa de Rabanales, lindante con la carretera de Madrid, que se ha contratado al efecto, desde el 19 del presente mes hasta el 6 de Junio inmediato.
 6.º Ni en el real de la feria ni en la dehesa destinada a pastoreo, podrán permanecer los ganados que padecan enfermedades contagiosas. En el primer punto se situarán los partos a quienes se confía el reconocimiento de aquellos, quedando sus dueños en la obligación de solicitar de expresados funcionarios las cédulas de sanidad de los que se expongan a la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.
 7.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la feria ocupa, y no se permitirá tampoco que los ganados ni las caballerías invadan los pasos de peatones del real del mercado.
 8.º Los carruajes podrán circular a trote moderado, sin entrar en filas, por la carretera del paseo de la Victoria, que se destina a ese uso, cuando se dirijan hacia la gloria de la puerta de Almodóvar y vayan por el lado contiguo a los jardines del Duque de Rivas; pero cuando desde dicha gloria de la puerta de Almodóvar discurran por la parte de estudio paseo, inmediata a las de la Trinidad y de Gallegos, lo harán al paso, en doble fila, ocupando el lugar que en tal orden les corresponda. Los giros circularán al paso o al trote por el centro de mencionado paseo. Los conductores de carruajes cuidarán de no estacionarse en el mismo en las horas en que por la mucha aglomeración de vehículos las paradas entorpecen y dificultan el tránsito de estos.
 9.º En las tardes en que haya corridas de toros los carruajes se situarán en la calle central de la avenida de Canaleja, permaneciendo sólo el tiempo preciso para que puedan utilizarse las personas a quienes conducen.
 10.º Los señores tenientes de alcalde, auxiliados de los dependientes de su autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere.
 Córdoba 16 de Mayo de 1914.—*Manuel Enriquez Barrios.*

EN SAN AGUSTIN

La fiesta de S. Isidro

En la iglesia de San Agustín se celebró ayer, a las diez y media de la mañana, la solemne fiesta religiosa que la Ilustre Hermandad de Labradores dedica anualmente a su patrono San Isidro.
 El altar donde se colocó la imagen del Santo estaba artísticamente adornado con infinidad de plantas y flores y lucía una espléndida iluminación de gas y de cera.
 La Misa fue dicha por el Reverendo Padre Raimundo Luis.
 El arripente de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Duarte Sahagún ocupó la cátedra del Espíritu Santo y en un sermón elocuente sostuvo que el hombre debe tributar continuamente a Dios un culto de admiración y amor.
 Trató de la naturaleza del trabajo y del capital como factores de la producción.
 Desenvolvió la historia de las industrias como base y fundamento del progreso y terminó su hermosa oración afirmando que la agricultura tiene el doble aspecto económico y religioso, y que el hombre, en contacto con esa madre naturaleza, se santifica como lo sancionó a San Isidro.
 Una numerosa capilla de música vocal e instrumental ofició en el acto.
 La Hermandad de Labradores estuvo representada por su presidente don Antonio Ariza Victor y don Pedro Cadena, don Francisco Amán Gómez, don José Moreno Quessa, don Segundo Garol, don Carlos Barcia Barbero, don Diego Barrena y otros.
 La fiesta terminó a las doce de la tarde con un alegre repique de campanas, cuyas notas se mezclaban con el estallido de los cohetes.
 Después los invitados fueron obsequiados con un espléndido refresco.

INFORMACIÓN MILITAR

Bien venidos
 Se encuentran en Córdoba en uso de un mes de permiso el comandante y segundo teniente del regimiento de la Reina, respectivamente, don Luis Viana Riesgo y don Francisco López Domínguez.
Comisión del servicio
 Han marchado a Jaén para recoger potros los primeros tenientes del regimiento de lanceros de Sagunto y el veterinario segundo, don Francisco Morales Fortuna, don Antonio Sánchez Navajas y don Miguel Arroyo, respectivamente.

DE SACERDOTES

acompañado de su distinguida familia, ha regresado de sus posesiones de Adama el ex-alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez.
 Ha llegado de Aguilar el exilpudado a Cortes don Ricardo Aparicio.
 Ha marchado a Madrid el exalcalde de Córdoba don Antonio Pineda de las Infantas.
 Se halla en Córdoba el secretario del Ayuntamiento de Castro del Rio don José Osuna Escobar.
 Ha regresado del balneario de Villaharta don Carlos Carbonell con sus hijas.
 El registrador de la Propiedad de Cabra don Antonio Torres Iliozoa se halla en Córdoba.
 Ayer llegó a esta capital el diputado provincial don José de Lora Daza.
 Se encuentra en Córdoba el propietario de Santaella don Francisco Palma Segovia, acompañado de su hijo don Manuel, ilustrado profesor de Instrucción pública.
 Anoche, en el expreso de Sevilla, llegó el diputado a Cortes por Montilla don Manuel Hilario Ayuso.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer se hospedaron en los hoteles y fondas de esta capital los siguientes viajeros:
Hotel Sainc.—Señor Marqués de Aboage, Mr. Ode Ochaitson y don Miguel Villarraso.
Hotel de Francis.—Comodoro J. E. Eddage y señora, miss Babooc, señor Gray y familia, Mr. Hans Gade, don Alejandro Muñoz, don Adriano Marschete y señora y don Antonio de Rabeis y señora.
Hotel de España.—Don Cayetano Martos y familia, don José Ves, don José Lora, don Antonio Prieto, don Alfonso Jiménez, don Manuel Raiz y señora, don Enrique Bugar, don Angel Laguna, don Miguel Lora, don Aurelio Amaro, don Salvador Gordo, don Francisco Carr y compañero, don José Piñol, don Elías Sánchez, don Jesús Fuentes, don José García y señora y don Fernando Sepúlveda.
Hotel Simón.—Don Eduardo Duarry, don Joaquín Gil, don Antonio Gutiérrez, don Juan R. Prieto e hijo, don Antonio Quera, don Ignacio Aspe, don Hipólito García, don Antonio González y familia, don Francisco Casademunt, don Guillermo Riera, don Julio Amorós, don Juan Antonio Laiva, don José Osuna Medina, don Cándido Ross, don José Chacón, don Juan Sánchez, don Galdo Giovanni, don Manuel Álvarez, don Miguel López, don Bartolomé Pérez y don Modesto Sánchez.
Hotel de Oriente.—Mr. H. A. Kysler, don Joaquín Pérez, don Enrique Cabrera, Mr. Louis Gareda y señora, don Julio Estaleiz, don Ricardo Marte, Mr. Harulion, miss Elie Lindner y Mr. Michel Archiarbonit.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda DE CÓRDOBA

Don Juan de Alvear y Ruiz de Salas, Juez municipal del distrito de la Izquierda de esta capital.
 Hago saber: que en el expediente juicio verbal seguido en este Juzgado bajo el número 220 de 1913, a instancia del Procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, como apoderado de don José Polo Pérez, contra la Sociedad «José Amo Ramos y Compañía», sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que se detallan, con el valor de su aprecio:

	Pesetas.
Sesenta y dos cabeceiras bronce para timbrar, montadas varias de ellas y otras sin montar	310
Sesenta y nueve cabeceiras bronce, también de bronce, terminadas unas y otras sin terminar	172 50
Un armario de dos cuerpos, con puertas de cristales, con dos cajones y alacena, barnizado color nogal	25
Una mesa de escritorio en igual color	10
Siete sillas asientos de madera, barnizadas en igual color	24
Un banco de grabar en blanco, con cuatro cajones	15
Dos mesitas pequeñas de dibujar, en blanco	10
Total	566 50

Cuya subasta tendrá lugar el día dos de Junio próximo, a las doce horas, en el Audiencia de este Juzgado, sita Casas Ayuntamiento, principal, bajo el tipo de su aprecio, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, teniendo que consignar los postores el diez por ciento del tipo, encontrándose los bienes en la casa número 11 calle Alta de Santa Ana, donde podrán verse los licitadores.
 Dado en Córdoba a estores de Mayo de mil novecientos catorce.—*Juan Alvear.*—Por mandado de S. S.ª, *José Cabrera*, Secretario.

Arrendamiento

En la casa calle Cristóbal Colón, núm. 17, se hace, para la temporada de feria, de habitaciones y local propio para encerrar ganado, carruajes y automóviles. En la Administración de este periódico darán informes.

Oposiciones a Periciales y Auxiliares de Contabilidad del Estado y Oficiales cuartales de Hacienda a cargo de don Eduardo Motet, Tesorero de Hacienda de Córdoba, y Pericial del Cuerpo, procedente de las oposiciones de 1893.
Paseo de la Victoria, 16 principal De 3 a 5

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.
 Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres. **Teléfono número 31**

GACETILLAS

Los exploradores
 La señora Condesa viuda de Hornachuelos obsequiará mañana a los exploradores cordobeses con una paella en la finca denominada La Torrejuela.
 Para asistir a dicha expedición, los exploradores deberán estar, a las siete y media de la mañana, en el Instituto general y técnico, después de haber cumplido sus deberes religiosos.
 Se nos ruega que advertamos que no figurarán en la excursión los que no vayan provistos de cabierto.
El reparto vecinal
 Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el avizo siguiente:
 Transcurrido el plazo durante el cual ha estado expuesto al público el repartimiento vecinal, acordado por este Excmo. Ayuntamiento se hace saber por el presente que desde el día 18 del actual y hasta igual día del mes siguiente queda abierto en la Sección municipal de Arbitrios, a las horas de oficina, el período voluntario de reconsideración de los trimestres 1.º y 2.º del presente año, incurriendo en los apremios y recargos correspondientes los contribuyentes que no satisficgan sus cuotas en dicho plazo.
 Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.—Córdoba 15 de Mayo de 1914.—El alcalde, *M. Enriquez.*

Accidentes

Ayer fueron atendidas en la Casa de socorro las personas siguientes:
 Ana Gómez Pineda, de 20 años de edad, habitante en la calle Postres, 3, de cuatro heridas incisas en la cara.
 Manuel Gaero Gayo, de 4, domiciliado en la plaza del Moreno, 15, de una herida contusa en el temporal izquierdo.
 María Rodríguez Medina, de 21, que vive en la Raconada, 4, de una herida en la mano derecha.
 Luis Austria Cermosa, de 13, con domicilio en la del Tinte, 11, de una herida en la pierna izquierda por mordedura de perro.
La Academia de Ciencias
 Esta noche, a las nueve, celebrará sesión la Academia de Ciencias, Bilingües Letras y Nobles Artes en su local de la plaza del Pótro.
Teatro Circo
 Esta noche se presentará por primera vez, en el Teatro Circo, la notable tonadillera de canciones regionales Paquita Sicilia que viene precedida de gran fama y ha obtenido muchos aplausos en todos los teatros donde ha actuado. Su presentación es espléndida y el magnífico decorado que estrenará en esta capital, han de contribuir al éxito de esta notable artista.
 Las hermanas Gómez presentarán esta noche el difícil y arriesgado trabajo del alambre, además de peticiones y nuevos caprichos y bailes.
Rifa entre mujeres
 Anoche, a las ocho próximamente, hubo una rifa sangrienta entre dos mujeres en la casa número 3 de la calle Postres.
 Parece que las protagonistas del suceso tenían antiguos resentimientos los cuales originaron la cuestión.
 Diez mujeres, llamadas María de las Mercedes Mendosa y Ana Gómez Pineda, se dirigieron toda clase de insultos y, no conformes con esto, María cogió una navaja e inflirió a Ana cuatro heridas en la cara.
 Conducida a la Casa de Socorro, el médico de guardia don Eduardo Aza, auxiliado por el practicante don José Martínez, le efectuó la primera cura, sancionando las lesiones de pronóstico reservado.
 Ana pasó a su domicilio y la agresora quedó detenida en el arresto municipal.

Contra las fiebres tifoides, contra las calenturas producidas por beber agua insalubre, BEBER Agua de Borines
 Venta en Farmacias. Encargos e informes para por mayor, Ambrosio de Morales n.º 3, Córdoba.

Junta
 La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, se reunirá en junta general, conforme previene su reglamento, a las cuatro de la tarde del día 17 del que rige, para la aprobación de varios artículos adicionales al reglamento y elección de junta directiva.
 Por medio del presente avizo, la directiva ruega a todos los hermanos, que sin excusa ni pretexto alguno, no dejen de asistir a la misma.

Los bailes del Circolo
 La culta sociedad Circolo de la Amistad celebrará bailes en la magnífica tienda que posee en los jardines del Duque de Rivas, durante las noches del 25, 26, 27 y 31 del actual.
 Empezarán a las once.
 Lo agradecemos mucho la atenta invitación que nos ha resultado para asistir a dichos actos.

Salvajes
 Han sido denunciados los jóvenes Rafael Guerra García, Timoteo Luena y Miguel Pérez Maños, que arrojaron varias piedras a una de las ventanas de la Catedral que corresponden a la calle del Cardenal González, rompiendo los cristales.

Nombramiento
 Ha sido nombrado secretario interino del juzgado municipal del distrito de la Izquierda de esta capital don Francisco Romero Barral.
Gran Teatro
 Esta noche se verificará la inauguración de la temporada en la que se otorgará la compañía de opereta italiana de Amadeo Granieri.
 Se representará la preciosa opereta en tres actos, del maestro Leo Fall, titulada «La Princesa del dólar».

Quejas del vecindario
 Los vecinos del Campo Santo de los Mártires se quejan de la gran cantidad de polvo que se produce en aquellos lugares, a causa de la falta de riego.
Alumnos de ingenieros
 Ayer llegaron a esta capital numerosos alumnos de la Escuela de ingenieros de caminos que efectúan un viaje de prácticas.
 Los acompaña el profesor señor Marchó.

Sanix Pargante delicioso para niños Caja de 20 bombones 2 ptas.

Nacimientos y defunciones
 Ayer se hicieron en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:
 Distrito de la Derecha.—Nacimientos: dos varones y tres hembras.—Defunciones: dos varones y una hembra.
 Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: ninguno.—Defunciones: un varón y dos hembras.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CÓRDOBA * HUELVA
 Mosaicos—Azulejos—Cemento «Lafarge»—Tubos de grés
 —Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.
EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19
Caparrós y Comp.ª
 Almacenes de Coloniales
 Importadores de Bacalaos y café
CARBURO DE CALCIO
PLAZA DE COLÓN, NUM. 1
CÓRDOBA

La Virgen del Carmen FABRICA DE HIELO HIGIENICO

— DEL —
Excelentísimo señor Marqués del Mérito
CORDOBA
 Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, núm. 18

A su dueño
 En las oficinas de la Guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad encontrado en la vía pública.
Atropello
 Al transitar ayer por el paseo del Gran Capitán, montado en una caballería, el vecino de la Carlota Bartolomé Carvajal de la Rosa, fué arrollado por un coche particular.
 Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció una herida en la cabeza y otra en el pie izquierdo.
El tiempo.
 Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21.º. —A la sombra, 25.º. —Mínimas, 13.º. —Medía, 19.º. —Oscilación, 11.º. —Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 4.40.
 Observaciones hechas a las ocho de la mañana:
 Altura barométrica en mm. a 0.º 750.80 —Temperatura a la sombra, 16.60.—Ídea de termómetro húmedo, 14.80.—Tensión del vapor, 11.60.—Humedad relativa, 82.30.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, variable.—Velocidad en kilómetros, 207.40.

Las pedreas
 Ayer se apedrearon en la plaza de la Amargura los niños José Aranda López y Jerónimo Santiago Aragón, resultando el primero con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.
Nombramientos eclesiásticos
 El Gobernador eclesiástico de esta Diócesis ha hecho los siguientes nombramientos:
 Auxiliador del párroco de Villanueva del Duque, don José Rodríguez Gutiérrez.
 Coadjutor de Fausete Osajun, don José García Jarado.
 Coadjutor de Alcarazajer, don Francisco Figueroa Maños.
 Coadjutor de Hornachuelos, don Leopoldo Soriano Fernández Peña.
 Capellán de Carmelitas, de Caceres del Baay, don Miguel Viguera Ruiz Moyano.
 Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Lucena, don Antonio S. Zifra Poyoso.

HIELO TRANSPARENTE
 En la Fábrica de Gaseosas «El Carmen», Barroso, 2. Teléfono 260.

Avisos útiles.
Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos
 —Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Mesas Luis, 22.
 —Es certísimo.—Lo firmas cuantas personas han tenido ocasión de verlo y pueden confirmarlo las que duden que los surtidos presentados en La Sevillana esta temporada aparecen en muchos a los anteriores y serían suficientes, si ya no lo estuvieran, a colocar a esta casa entre los mejores centros de novedades de España.

Notable invento
 La Cadena helice es el aparato más sencillo, barato e irrompible conocido hasta el día para elevar aguas.
 Es indispensable en todas las fincas de campo y casas particulares.
 Cuantos quieran ver funcionar la Cadena helice pueden ir a la huerta de Santa Ana, enclavada en la carretera de Trasterra, en donde hay instalada una de regular rendimiento.
 Representante en Córdoba y su provincia, don Atanasio Sáiz de la Torre, calle Barroso, número 10.

—Para conocimiento del público.—Adriano Pintado Merlo, como depositario en Córdoba, calle Barroso, número 9 (antes Piedad) de los vinos de Valdepeñas de los señores Santamaría, Merlo y Hermanos, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que el mozo Domingo Campos que durante muchos años perteneció a esta casa, dejó de depender en la misma, y como sigue dedicándose a la venta de vinos a domicilio en esta capital, y no siendo dichos vinos de los acreditados de esta casa, se hacen presente para conocimiento del público.—*A. Pintado.*
—Llamamos la atención del anuncio
 «Agua del Vacar» en 4.º plana.
—Dolores de muelas, jamás sufre
 quien se enajague diariamente con el único dentífico higiénico *Lícor del Polo.*

Primer aniversario
 Las misas que se celebran en la iglesia de San Jacinto (Casa de la Maternidad) desde las siete y media en adelante, el día 16, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Jesús Payán Porcel (q. e. p. d.)
 Con la misma intención estará expuesto Su Divina Majestad todo el día en forma de jubileo.
 Sus hermanas ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
 †
 Todas las misas que se celebran el día 16 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Eslo, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Manuel Hoyos y Ruiz, que falleció el 9 de Mayo de 1914.
 Se ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

—Las jóvenes pálidas propensas a desarreglos en sus períodos deberían tomar **Hemoglobina Asimilable Senguer** como preventivo.
 —Venta Farmacias.—Sangre, Catagana.
—José Urbano Carpio participa al comercio y al público en general, que han dejado de pertenecer a su Agencia de transportes el empleado en la misma don Pedro Madieta y el mozo encargado de recoger los talones.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan Nepomucano, mártir, y San Ubaldo, obispo.—Mañana.—San Pascual Bailón, confesor.
Jubiles circulares.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costeado por don Baltasar Blanco Sancha, por sus difuntos.—Mañana en el parroquial del Sagrado, costeado por don Antonio Ortega Benítez, por su esposa doña Adelfina Raón.
—Víspera de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana a Nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.
 San Agustín.—Hoy tercer día de la novena en honor a Santa Rita de Casia. Per la mañana, a las ocho, se dirá Misa en el altar de la Santa. Por la tarde, media hora después de oraciones, se cantará el santo Rosario, letanía, navena, plática por un Padre Dominicco, terminando con un Himno a la Santa.
 Los cultos de hoy serán aplicados por una devota de la Santa.
 Si alguna persona desea costear un día de la novena, tenga la bondad de avisar en la sacristía de dicha iglesia.
 Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las seis de la tarde, concluirá el santo Rosario, se cantará la Salve a la Santísima Virgen, por la intención de una devota.
 Parroquia del Salvador.—Mañana, como tercer domingo de mes, tendrá en dicha iglesia la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro la comunión general, a las siete y media.
 La Junta ruega a los asociados la puntual asistencia.
 Ermita de la Candelaria.—Mañana, a las ocho, se celebrará una fiesta de acción de gracias de los enfermos restablecidos visitados y socorridos por las señoras de la Milicia Angélica. Habrá plática y comunión general de los indicados restablecidos, cantándose escogidos motetes.
 San Hipólito.—El ejercicio del mes de María se hace en esta iglesia todos los días a las ocho de la mañana.
 Iglesia de los Dolores.—El ejercicio del mes de María se celebrará en esta iglesia en la forma siguiente: durante la Misa que se celebra a las nueve se rezará el santo Rosario y a continuación se leerá un breve ejercicio propio de dicho mes. Los domingos y días festivos se practicarán durante la Misa de las diez y media.
 Ermita de la Aurora.—Todas las noches, media hora después de oraciones, se hará en esta ermita ejercicio del mes de María, cantando varias soneritas de la feligresía.
 Monasterio de la Encarnación.—A las cinco y media de la tarde se practicará el ejercicio del mes de las flores dedicado a Nuestra Señora del Amor Hermoso. Todos los días santo Rosario, letanía cantada, ejercicio correspondiente, con copias a la Santísima Virgen, terminándose con la despedida. Los sábados Salve solemne.
 Parroquia del Sagrado.—En esta parroquia se hace el mes de María: a las ocho de la mañana se dirá una Misa en el altar de Nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo Rosario y seguidamente el ejercicio propio del día. Los domingos y días festivos se hará después de la Misa mayor.
 Santa Marina.—Todos los días, un cuarto de hora después del toque de oraciones, se practicará el piadoso ejercicio de las flores en honor de María Santísima, cantándose el santo Rosario y escogidas composiciones por un coro de niñas.
 Los domingos y días festivos, por concesión del Excmo. e. Imo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se expodrá S. D. M. Predicará el señor Rector.
 †
 Primer aniversario
 Las misas que se celebran en la iglesia de San Jacinto (Casa de la Maternidad) desde las siete y media en adelante, el día 16, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Jesús Payán Porcel (q. e. p. d.)
 Con la misma intención estará expuesto Su Divina Majestad todo el día en forma de jubileo.
 Sus hermanas ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
 †
 Todas las misas que se celebran el día 16 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Eslo, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Manuel Hoyos y Ruiz, que falleció el 9 de Mayo de 1914.
 Se ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

(De nuestro servicio especial)

MADRID 15 y 16.— De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

El conflicto marítimo

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que los navieros bilbaínos le habían avisado que no pueden llegar hasta mañana a Madrid. Añadió que procurará hablar enseguida con ellos.

También manifestó que sigue recibiendo telegramas en los que se dá cuenta de los grandísimos perjuicios que causa la huelga marítima.

Veremos, agregó, si mañana o pasado llegamos a una solución.

Dio cuenta de que el Ministro de Marina y él habían celebrado una conferencia para tratar de la huelga, entrevista a la que asistió una comisión de navieros del Mediterráneo e hizo constar que Miranda también practica gestiones para resolver el problema; tanto es así que si se acepta el arbitraje él será el encargado de designar al representante del Gobierno.

El conflicto—siguió diciendo—nos origina verdaderas preocupaciones, pues cada día que transcurre se sienten más los perjuicios que ocasiona, hasta tal punto que, por ejemplo, en las minas de carbón no puede continuarse la extracción de éste por falta de sitio en los muelles para almacenarlo.

Los representantes de la prensa preguntaron al Presidente del Consejo si es exacto que muchos extranjeros han dejado de venir este año por carecer de medios para poder regresar a su país o por temor de que surgiera la huelga general en España y Dato contestó que nada hay de eso y si únicamente un motivo de alarma en la paralización de los negocios.

Sin embargo, concluyó afirmando, no tenemos que se complique el asunto.

En la entrevista celebrada por los representantes de los navieros con el Ministro de Marina aquellos se mostraron intransigentes, diciendo que no estaban dispuestos a ceder, por tratarse de una huelga injustificada.

Después de la conferencia acordaron telegrafiar a sus consignatarios la orden de que inviten mañana a los tripulantes a reanudar sus trabajos y, si a las diez de la mañana no han atendido la invitación, dejen los buques amarrados en los puertos.

Sin noticias

Dato manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles. Únicamente sabía que los Reyes asistirían esta noche a una comida en la Embajada de Italia.

Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación pasó la mañana en su despacho oficial, trabajando, en unión de los directores del Ministerio.

También recibió algunas comisiones, entre ellas una de la Junta de protección a la infancia y otra de la de estudios penitenciarios que fueron a pedirle auxilios para la escuela reformativo de jóvenes.

Audiencias reglas

El Rey ha concedido hoy audiencias a numerosos generales, jefes y oficiales del ejército.

Los reformistas

A las seis de la tarde se reunió la junta nacional del partido reformista. Asistieron don Melquiades Alvarez y Azorrate.

Parece que se acordó intervenir en el debate sobre Marruecos y fijar la situación del partido.

Los regionalistas

También se reunieron esta tarde, bajo la presidencia de Cambó, los diputados regionalistas.

Acordaron que Cambó intervenga en el debate sobre Marruecos.

Las nuevas elecciones

Un amigo de Sánchez Guerra ha asegurado que hasta el miércoles de la semana próxima no se publicará la convocatoria para las nuevas elecciones en los distritos que han quedado vacantes, a fin de que se celebren a mediados de Junio, época en la que, probablemente, estarán ya cerradas las Cortes.

Maura

Don Antonio Maura y su hermano don Francisco, invitados por el Marqués de Linares, pasan hoy el día en Toledo.

La fiesta de San Isidro

Aunque esta mañana apareció la atmósfera muy entoldada, a poco empezó a despejarse, luciendo el sol, con gran regocijo de los madrileños.

A las fiestas religiosas dedicadas a San Isidro en varias iglesias asistieron numerosos fieles.

Al mediodía empezó a animarse la Pradera, y esta tarde ha estado concurridísima.

Los innumerables puestos de bebidas, comestibles, chucherías y juguetes, así como los vendedores ambulantes, han hecho su agosto.

Ha habido muchos bailes y todas las diversiones propias de estas giras.

Innumerables personas han acudido a la ermita del Santo durante todo el día.

Esta tarde las Infantas doña Isabel y doña Paz recorrieron la Pradera, y el público les tributó entusiastas ovaciones.

El desfile, al anochecer, resultó brillantísimo.

Hay muchos forasteros.

Esta noche los cafés y teatros están completamente llenos.

Los moros protestaron contra la ocupación de las posiciones tomadas ayer.

Entre moros

Ayer se tirotearon los moros amigos y enemigos de España, pertenecientes a las cabilas del territorio de Melilla.

Ataque a las posiciones

Los rebeldes tirotearon las nuevas posiciones de Melilla.

Las fuerzas que las guarnecen rechazaron al enemigo, causándole bastantes bajas.

Las nuestras fueron el comandante Riquelme herido en un brazo y un soldado con lesiones graves.

Franceses y moros

El general Lyautey telegrafía a su Gobierno que las tropas francesas ocuparon las alturas en que se hallaban los rebeldes, después de un rudo combate.

Los franceses tuvieron nueve muertos, entre ellos un oficial, y treinta heridos, de las tropas europeas é indígenas, figurando también entre estos algunos oficiales.

Se calcula que las bajas de los moros ascienden á doscientos muertos y muchos heridos.

El caballo del general Gouran cayó herido y el ginete sufrió algunas contusiones leves.

Las cabilas que hay en el camino de Tazza se han sometido á los franceses.

Provincias

Contra un impuesto

Comunican de Huelva que una numerosa comisión del comercio, la industria, los pescadores y el vecindario en general ha visitado al Alcalde para protestar contra el proyecto de impuesto sobre la sal que arruinará las industrias de pesca, conserva y salazón.

La citada autoridad ha ofrecido transmitir la protesta al Gobierno.

Los ánimos están muy excitados.

Suceso sangriento

Telegrafían de Granada que en Guadix riñeron varios jóvenes, entre ellos un hijo del comerciante don Antonio Arenas. Este acudió en defensa de su hijo y recibió un balazo que le atravesó el corazón.

El jefe de la guardia municipal también resultó gravemente herido.

Parece que el suceso se relaciona con la política.

Los establecimientos de comercio han sido cerrados en señal de protesta.

Funerales por Montero Ríos

En la iglesia de Santa María, de Pontevedra, se celebraron esta mañana solemnes funerales por Montero Ríos.

El templo estaba cubierto con paños negros y en el centro elevábase un severo túmulo.

Asistió un duelo numerosísimo, del que formaban parte todas las autoridades, comisiones de las corporaciones y centros, Barroso y otras personalidades significadas y representaciones de toda Galicia.

Ocuparon la presidencia el hijo del finado don Eugenio y los hijos políticos García Prieto y Vincenti.

En los alrededores del templo se agolpaba un imenso gentío que no pudo entrar en la iglesia.

El conflicto de Bilbao

Participan de Bilbao que la Junta patronal de los navieros acordó acceder a los deseos del jefe del Gobierno, relativos a que vaya una comisión a conferenciar coa él y, en su virtud, hoy en el tren expreso han salido para Madrid varios representantes de aquellos.

Han llegado algunos oficiales de la marina mercante dimisionarios procedentes de Sevilla y Huelva.

En Erandio los marinos celebraron un mitin.

Asistieron los tripulantes de setenta barcos.

Se pronunciaron discursos de tonos muy violentos.

No ocurrieron desórdenes.

Extranjero

El conflicto de Méjico

La actitud de Huerta

Según noticias de Méjico recibidas en Londres, los delegados de Huerta que se ocupan en las negociaciones para conseguir la paz, comunicaron á aquel que, si presentaba la dimisión, serían fáciles las transacciones.

Huertas se negó en absoluto á acceder á la pretensión y, entregando un revólver á sus representantes, les dijo que consentía en que le mataran antes que dimitir.

Las minas de petróleo

Dicen de El Paso que el gobernador Parral ha publicado una proclama en la cual dice que si las minas de petróleo no vuelven á ser explotadas por los norteamericanos ú otros extranjeros se confiará á beneficio de los mejicanos.

La toma de Tampico

Según noticias procedentes de New York, la ciudad de Tampico ha sido arrasada por completo.

El general González asegura que los federales tuvieron doscientos ochenta heridos.

Dicho general ha garantizado al Consul de los Estados Unidos en Tampico que protegerá los bienes y todas las propiedades de los extranjeros, incluso las minas de petróleo.

Otras noticias

Condena

La Audiencia de París ha condenado al multimillonario Buirotan, que mató á su padre, á la pena de veinte años de trabajos forzados.

Una catástrofe

Comunican de Michigan que en una fábrica mejicana de caucho ha ocurrido una terrible explosión de gasolina, resultando doce muertos y muchos heridos.

La fábrica ha quedado completamente destruida.

Inglaterra y el conflicto marítimo

Según participan de Londres el Embajador de España ha comunicado á los agentes de las Compañías navieras de Newcastle que el Gobierno inglés ha prohibido que los oficiales, mecánicos y marineros ingleses se contraten para prestar servicio en los navíos españoles detenidos en los puertos de aquella nación.

Designación honrosa

Dicen de Roma que el Papa ha nombrado al Conde Paolini correo de gabinete para que anuncie al Arzobispo de Toledo su elevación al Cardenalato.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Compañía italiana de ópera cómica y opereta.

Función para hoy.—(1.ª de abono).—Debut de la compañía con la ópera en tres actos, titulada: «La Princesa del dólar».

A las nueve y cuarto en punto.

Precios: Palcos principales y Proscenios segundos sin entradas, 2000 pesetas.—Butaca con entrada, 300.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'68.—Delantera de palcos con idem, 1'00.—Entrada principal ó anfiteatro, 1'15.—Entrada de palcos, 0'63.—Idem para plateas y palcos, 1'25.

En estos precios están incluidos los impuestos.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Cinema artístico.

Función para hoy.—Presentación del trío Gómez, compuesto de tres señoritas acróbatas, equilibristas, dúetistas y bailarinas.

Debut de la notable canzonetista de aires regionales Paquita Sicilia.

Estreno de interesantes películas.

A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entradas, 500 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75 céntimos.—Entrada de grada, 0'20 céntimos.

En ambos precios está incluido el impuesto.

Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé Inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

Restaurant de Miguel Gomez

calle Marqués de Boi (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Bistec montado a la gallega.

Se vende Rioja clarete a 18 pesetas arroba y a 1 peseta el litro.

¿Quiere usted

tener la seguridad de comer aceite puro, a más el convencimiento exacto de que solamente le venden la flor de los mismos?

Visite el despacho LA OLIVARERA, Cister, 4, verá las Aclaradoras Grifo y fijese bien que los consumidores de dicha casa son beneficiados altamente, además de comprar aceites puros y finos son de un paladar riquísimo.

Sus ricos vinos de mesa, Valdepeñas, Moriles fresco, Moriles fino, coñac, Domecq, aguardientes de Cazalla y Rute, vinagres, todo de uva, garantizan su pureza y los sirve a domicilio.

Se admiten representaciones

Para componer relojes TIENDA

Para comprarlos su TIENDA

Conde de Cárdeas, 15

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

Vaca con hueso, kilo á 1 88

Idem sin hueso, á 2 60

Ternera lechal extra, con hueso, á 2 30

Idem sin hueso á 3 30

Macho á 1 60

Borrego á 1 60

PRECIOS DEL TOCINO

Para dentro.—Un kilo 2 25 pesetas.—Desde 11 500 kilogramos se adelante a 2 pesetas.

Para fuera.—Un kilo tocino 1'75 pesetas desde 25 kg. en adelante.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 11 de Mayo hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Animal type and Price per unit.

Los de fama reconocida y del más exquisito gusto, sólo pueden adquirirse en el establecimiento de bebidas calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 38.

EL SEVILLA

Vendo buen automóvil a toda prueba y coches de todas clases. Todos excelentes estado. Manuel Barrera, Tornos, 53.

SUBASTA

En subasta particular que se celebrará el día 30 de Mayo actual, a las 11 de la mañana, en la casa núm. 14 calle Ambrosio de Morales, de esta capital, se concierda el arrendamiento por seis años, contados desde el treinta de Septiembre próximo, de la dehesa nombrada Aguilarejo, Gorgojuela y Moroquíl con sus agregados, sita en las proximidades de la estación férrea de Villarubia, de este término. El pliego de condiciones queda de manifiesto desde este día en la casa núm. 9 calle Masee Luis.

El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINYECTABLE POBLADOR

Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositorios exclusivos para la venta

Centro Técnico Industrial María Cristina, 4—Córdoba

IMPORTANTE

En casa de los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 13, se vende MAIZ PLATA, buena clase, a 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa muy granada a 27 reales fanega sobre vagón Córdoba y a 25 sobre vagón Sevilla, con sacos.

A los compradores de Córdoba se les servirá a domicilio.

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropiado para cualquier industria, y desde San Juan en adelante las de Angel Saavedra, 7, San Fernando, 68 y Pedro Verdugo, 14.

Para precios y condiciones en la Administración de este periódico.

Al público

Se borda al pasado y punto artístico y se hace toda clase de labores, San Fernando 72, duplicado.

En la misma casa se hace almoneda de varios muebles.

ARRENDAMIENTO

Desde el 24 de Junio próximo se arrienda a casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, propia para establecimiento y en la cual tienen el suyo de ultramarinos los señores Fuentes Hermanos.

Para tratar, con don Juan A. Rodríguez, calle Julio Burrell, 8 (antes Manueles).

Enrique Viguera

Corredor de Comercio

Escritorio: Cister, número 24.—CORDOBA

Compra y venta de papel de la Deuda perpetua del 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones de Banco de España, Órdulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.

Desouento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

Clinica de las enfermedades de los ojos

PGR EL LICENCIADO

GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de uno a nueve de la mañana.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

FOR RICARDO DE MONTIS

De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

En verano es cuando se les alimenta más con GLAXO, porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida o esterilizada, la leche es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas o azúcar, con el calor, empuñan todavía más.

El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita y cura las diarreas, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos, especialmente del estómago e intestinos.

Venta en Farmacias, Droguerías y Comestibles.

Representante en Córdoba: D. Francisco Rosas

CLARITA

Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.

PARA LA VENTA

Osuna y Ceballos

Coloniales y Harinas al por mayor

Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin n.º

Teléfonos núms. 271 y 242.—Córdoba.

MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO," SELECCIONADA (marca registrada)

LA MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. — Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. — LA MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo) es un mejorable antibilioso. — Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos de toda España

á 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

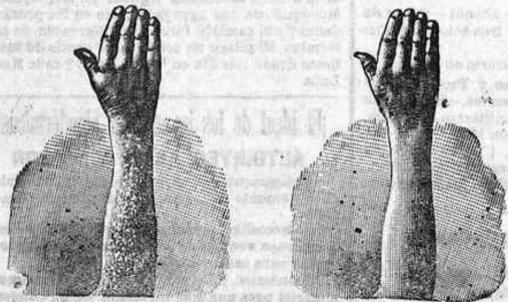
Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista. DEPOSITARIOS: Sres. Pérez Martín y Comp.^a, Alcalá, 9.—Madrid.

Venta en Córdoba: Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. — Almacén de productos alimenticios
Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada, 5.—Madrid.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos taríndicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas en las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zarilla, número 11

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito

250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumática, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado á la calle de San Pablo, sin número, esquina á la plaza del Salvador, donde se vende á 0'30 céntimos la botella, sin caso; para pedidos por cajas en dicho punto ó en la Administración, calle del Píler, núm. 5.

Gran Depósito de Sombreros

ESTABLECIMIENTO

DE TEJIDOS DE SALIDO

Claudio Marcelo, núm. 1

Recibido el importante surtido para la presente temporada lo ofrecemos á los señores precios sin competencia:

Para caballero de 1'75—2—3—3'50—4—5—6 y 7 pesetas.

niños 0'60—1—1'50—2—3—4—5—6 y 7

Además en el ramo de Tejidos, principal negocio á que esta casa se dedica, se ofrece de ocasión gran partida de mantones de casimir fino de Manila desde 6'50 pesetas hasta lo más superior.

También ofrecemos un extenso surtido en trajes para Caballeros y Señoras de las últimas novedades de la presente temporada.

Especialidad en sombreros Palmier para campo á 250 pesetas.

LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE GAL DE EDUARDO RODRIGUEZ SOTO

BELEN (CORDOBA)

Garantizo que es la más blanca y de mayor rendimiento que todas las conocidas.

¡¡ Probad y os convencereis! !!

Precio del vagón con 10.000 kilos 95 pesetas

— sobre estos vagones del ferrocarril. —

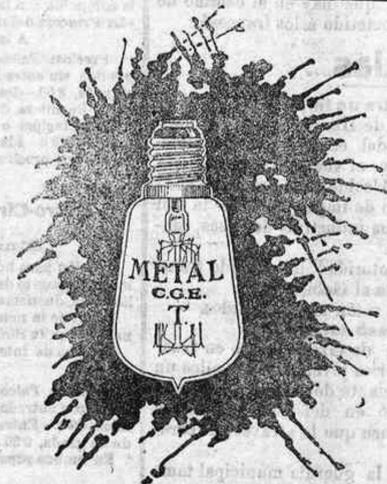
COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



NUEVA LAMPARA «METAL» T

Filamento

Trefilado

Irrompible

PEDIDLA EN TODAS PARTES

AGRICULTORES

no comprar **ABONOS** sin solicitar precios de **La Sociedad Minera y Metalúrgica**

Peñarroya.

Superfosfatos de oal. Nitrato de sosa.
Sulfato de amoniaco. Sulfato de cobre.
Sales potásicas. Sulfato de hierro, y

Abonos compuestos para toda clase de cultivos

Agencia en Córdoba: **DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL**

Oficinas: Colón, 9 dupdo.—Almacenes: Las Margaritas

HORNO DEL CRISTO

CONFITERIA Y PANADERIA

DE

LUIS ROLDÁN

Batanes 1.—Teléfono 266

Especialidades: En bollos de leche, pasteles de sidra y tortas de aceite.

Arrendamiento.—Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo, de la casa calle Saravias, 8, recién obrada y pintada, con buenas habitaciones é instalaciones de agua, gas y luz eléctrica. También se cedería para la temporada de feria por hallarse cerca de esta. Razón, Valladares, núm. 5. 5-5

Arrendamiento.—Se hace de un hermoso piso en la calle Madera Baja, número 21, desde el 15 de Mayo al 15 de Junio. Darán razón, Alta de Santa Ana, número 3. 10

DE INTERES.—En sitio muy céntrico y próximo al comercio y en casa particular, se alquilan dos habitaciones con camas, para los días de feria, siguiendo en arrendamiento pasada esta, ó desde San Juan en adelante también se admitiría uno ó dos pupulos siendo estables; todo en precio muy arreglado. Darán razón, en la calle Jesús María, 2. 5-2

Se vende un magnífico portón nuevo y pintado. Para verlo, Pérez de Castro, número 2. 5-4

Para los próximos días de feria, se arrienda un corralón propio para albergue de ganado. Razón, Santa Clara, 2. 5-4

Arrendamiento de cocheras y cuadras para la temporada de feria, junto al Gran Capitán, con agua abundante y luz eléctrica. Razón, José Rey, núm. 6. 10-7

Gran fábrica de cestas y objetos de mimbre. En el almacén de esteras de Francisco Candela Alfonso, calle Espartería, 12, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un gra surtido en butacas, sillones, estrados completos de mimbre y junco, á precios sumamente económicos. Espartería, 12 (frente á la calle Pedro López). 5-5

ESPIGADERO.—Necesito en este término, con agua abundante, para 100 primales superiores, contratados á las arrobas. Razón, Cardenal González, 112. 6-5

Almoneda.—Se hace de un armario de dos lunas, varios estrados y otros muebles en la calle Cabrera, número 1. 10-3

Se arrienda un horno estilo moderno, con buenas habitaciones, Campo San Antón, núm. 3, y para condiciones, en número 3, triplicado, de la misma casa. 7-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de unos magníficos graneros con buenas cuadras, en la calle Osario, núm. 27. Para tratar de su precio y condiciones, Concepción, núm. 28. 5-4

Fabrica de Géneros

DE PUNTO

Manufactura esmerada de medias y calcetines.

J. A. CONSTANT

San Pablo, número 53.—CÓRDOBA

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manríques, 8 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 2

Se vende una carreta y un carro de bolsa con arneses completos para tres bestias; para verlos, taller de carros de Francisco Luque León, Ollerías. Para tratar, Cardenal Herrero, 40. 10-7

OCASION.—Se vende una escopeta mocha, de calibre 12, un rifle y una escopeta de salón. Para verlas, de una á dos. Alta de Santa Ana, 3. 10-8

VENTA.—Se hace de una casa en Alcolea, situada en la carretera general, propia para establecimiento, teniendo además bastante terreno para hacer nuevos edificios. Para tratar en la casilla del guarda-aguja de la estación de Alcolea. 10-3

Arrendamiento.—Se hace desde el 24 de Junio próximo de la casa calle Mayor de San Lorenzo, 151, con buenas habitaciones, cuadra, pejar, y un hermoso huerto con arboles frutales y puerria falsa. Para tratar, Pedro Fernández, sin núm. 3-3

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle del Soldado, núm. 56 (Alfonso XII), propia para labor, y la Duque de la Victoria, número 6, contigua á la calle Gutiérrez de los Ríos, propia para alguna industria. Para tratar del precio y condiciones, San Fernando, núm. 52, de 10 de 1 a mañana á 1 de la tarde. 5-2

Casa de recreo.—Se arrienda la de la huerta del Padre Poderoso, del término de Córdoba. Para tratar, pueden dirigirse á Montilla, á don Francisco Villalba, quedando el capataz de la citada finca autorizado para enseñarla á quien lo desee. 8-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso principal independiente, con muchas comodidades y baño á la calle Duque de Hornachuelos, teniendo su entrada por la calle de San Juanes, sin número. Horas de verlo, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. Para renta y condiciones, en el mismo piso. 10-5

ARRENDAMIENTOS.—Desde el día se arrienda la casa núm. 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, núm. 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 13 de la calle Candelaria. Para tratar de su precio y condiciones, en la de Jesús María, núm. 1. 10-7

Se vende una berlina «Oarens», nueva y de buena construcción, en 2.200 reales. Ambrosio de Morales, 11. 4-2

Vendo dehesa importante

Badajoz, próxima á Córdoba. Precio 800.000 pesetas, garantizo 12 por 100. Libre de todo gasto. Facilidad en el pago. Informes, Centro de Propietarios. Carretas, 23 y 25, 2.º, Madrid. 11

Venta de muebles

Se hace de un bufete de álamo blanco; 2 sillones de rejilla para barbería, y 2 tableros de piedra para mesas. Razón, San Fernando, número 35. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa núm. 3, plaza de Antonio Grilo, esquina á la Victoria, con establecimiento ó la casa independiente del mismo, si así conviniera. Razón, en el n.º 2, principal, de dicha plaza. 10-6

Arrendamiento.—Se hace en casa parador en la calle San Fernando número 97, de un piso alto compuesto de tres habitaciones, gas, agua, cocina, torre cubierta, agua potable y con vistas al patio de San Francisco. Se prefieren señores solas ó matrimonio sin hijos. Se necesita criada para cuerpo de casa. Intúli presentarse sin buenos antecedentes. 10-8

ARRENDAMIENTOS.—Se hace de dos fincas rústicas de esta capital, vendiendo una de ellas; también se arrienda un departamento bajo, y se vende una estantería nueva, mostrador con piedra de mármol y varios utensilios. Para tratar de precio y condiciones, Avenida de Candelarias, núm. 48 (antes Cristóbal Colón). 20-11

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 53, calle Cardenal González, y se venden dos colchunas de hierro de cuatro varas de alto. Darán razón, Maese Luis, número 1, duplicado. 10-7

Habitación amueblada se arrienda, en la calle de Argote, núm. 4; y se venden las casas calle Judíos, 11; Vera, 1, con huerto; Vent, 6, y otras. En la calle San Francisco, núm. 59, darán razón, así como á muebles de casa. 10-5

Arrendamiento ó venta.—Se arrienda en el día y se vende al contado ó á plazos, la casa núm. 7, de la calle Cementerio de la Magdalena, de nueva construcción; consta de alto y bajo, con seis habitaciones, patio, pozo abundante, amplia azotea, y otras comodidades, con vista al jardín de la Magdalena. Para infor mes, en la calle Borja Pavón, n.º 20. 10-9

Arrendamiento.—Se hace en el día ó desde San Juan de la casa núm. 14 y 16 de la calle Isabel II, por entero ó piso. Para tratar, Pedregosa, núm. 32. 10-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Arroyo de San Lorenzo, número 27 (frente á la calle Abéjar), tiene siete habitaciones, dos cocinas, dos patios, sótano y puerta falsa á la calle de Escuañola. Para verla en la misma, y para tratar en la Victoria, Pabellones de San Rafael, 2.º grupo bajo, núm. 1. 5-4

Arrendamiento: Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Osipades, número 7, con buenas y ventiladas habitaciones. Para tratar de precios y condiciones, Candelaria, 11. 10-4

Arrendamiento.—Se arrienda desde el próximo 24 de Junio, dos pisos, un principal y un bajo, con espaciosas y alegres habitaciones, con vistas á la calle de Madera baja, núm. 21. Para informes y precios, en la misma casa, sin número, frente al 72. 10-4

Se venden dos máquinas de coser Singer, un tablero de sastré y varios muebles más. Consolación, 6. 6-6

LA ARGENTINA

Pasamanería de Antonio Castro Rivas

Para la temporada de Feria presenta este establecimiento extenso surtido en todos los artículos. Gran colección abnicios de nacar, hueso, sándalo y japoneses. Extenso surtido en cuellos de satón, botones, cintas, encajes y entredosos. Un abanico japonés 0'25, un litro agua Colonia con sifón 1'75, una caja jabón Hiel de Vaca 0'65, un bote crema Simón 1'25. Frente á la calle Nueva, Librería, 1, 3 y 5. 10-3

Arrendamiento.—Desde el día 24 de Junio próximo se arriendan las casas Alfonso XII, 58, y Espartería, 32, ambas con amplias habitaciones, y agua del Cabildo y cuadras. Para tratar, Espartería, número 16. 5-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa de nueva construcción situada en la calle Mucho Trigo, núm. 33. Para tratar con su dueño, en el núm. 31 de la misma calle. 5-2

VENTA.—Se hace de una pequeña imprenta, compuesta de una máquina Boston de palanca, folio prolongando y varios tipos, todo en perfecto estado. Darán razón, Diego Méndez, 11 (antes Horro del Camello) Córdoba. 20-1

Se arrienda desde el día un piso próximo al real de la feria, y desde San Juan una casa en la calle Agustín Moreno, 105. Darán razón, en la calle Sánchez de Feria, núm. 11. 5-1

Se arriendan dos hermosas cuadras, y una habitación, para los días de feria, en la calle Cara, núm. 23 en precios muy arreglados; razón, en la misma. 5-1

VERDADERA OCASION.—Se vende un magnífico piano francés semi-nuevo. Para verlo y tratarlo, Sánchez de Feria, número 13, principal derecha. 10-1

VENTA.—Libros de todo gravamen, se venden las casas en esta capital calle Cardenal González, núm. 97, y Agustín Moreno, 142. Para tratar de precio y condiciones, Oister, núm. 6. 5-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 14 y 16 de la calle Isabel II, por entero ó piso. Para tratar, Pedregosa, núm. 32. 10-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Arroyo de San Lorenzo, número 27 (frente á la calle Abéjar), tiene siete habitaciones, dos cocinas, dos patios, sótano y puerta falsa á la calle de Escuañola. Para verla en la misma, y para tratar en la Victoria, Pabellones de San Rafael, 2.º grupo bajo, núm. 1. 5-4

Arrendamiento: Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Osipades, número 7, con buenas y ventiladas habitaciones. Para tratar de precios y condiciones, Candelaria, 11. 10-4

Arrendamiento.—Se arrienda desde el próximo 24 de Junio, dos pisos, un principal y un bajo, con espaciosas y alegres habitaciones, con vistas á la calle de Madera baja, núm. 21. Para informes y precios, en la misma casa, sin número, frente al 72. 10-4

Se venden dos máquinas de coser Singer, un tablero de sastré y varios muebles más. Consolación, 6. 6-6

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.

SUCCESOR DE M. BELMONTE